DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN
CONTRATO No. HUIX/DGIE/FISM-2019/22/IR

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

ACTA NO. **22/2019**
PROGRAMA. **FISM**

EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ AYOTUXCO, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **16:30 HORAS** DEL DÍA **16 DE DICIEMBRE DE 2019,** REUNIDOS LOS INTERESADOS EN EL LUGAR QUE SE INDICA, SE LEVANTA LA PRESENTE **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** DE LA OBRA PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.57, 12.58 Y 12.59 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 230 Y 232 DE SU REGLAMENTO, LA **ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ,** DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, ASISTIDO POR LA LICENCIADA **SANDRA NAVA GARCÍA,** SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA, EL INGENIERO **EVERARDO PADILLA LÓPEZ,** SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN, EL LICENCIADO **BENITO GARCÍA ÁVALOS**, POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, Y EL **C. JONATHAN DAVID JARQUÍN RODRÍGUEZ,** REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **GRUPO KONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA, SA DE CV,** PROCEDEN A HACER CONSTAR LA TERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REALIZADA EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ AYOTUXCO, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, CONSISTENTE EN: **"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PARAJE TESHI (JIGUI-LA FONTERA), JIGUI, CANALES (TRAMO LICONSA)", CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CAMINO CANALES (TRAMO LICONSA).**

RESPONSABLES DE LA OBRA:

RESIDENTE DE SUPERVISIÓN: ING. ARQ. ARTURO GONZÁLEZ JUÁREZ

SUPERVISOR DE OBRA: P. ING. GERARDO ESTEBAN HERNÁNDEZ GUERRERO

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN: ING. JOAQUÍN LUCAS RESÉNDIZ

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

DEMOLICIÓN A MANO DE FIRME DE CONCRETO, ESPESOR DE 20 CM, DEMOLICIÓN A MANO DE MURO DE MAMPOSTERÍA, EXCAVACIÓN A MANO EN CEPA DE 0.00 A 2.00 M DE PROFUNDIDAD, RETIRO DE TUBO EXISTENTE DE PAD, SIN RECUPERACIÓN, CARGA POR MEDIOS MANUALES Y ACARREO A TIRO LIBRE DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, EXCAVACIÓN A MANO EN CEPA DE 0.00 A 2.00 M DE PROFUNDIDAD, AFINE, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL DE TERRENO, PLANTILLA DE 5 CM DE ESPESOR CON CONCRETO HECHO EN OBRA F´C 100 KG/CM2, CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE 1.2 X 1.2 X 2.05 DE ALTURA ZON LOSA FONDO DE 2.3 X 2.30 ARMADA CON VARILLA DE 3/8 Y CON CONCRETO F´C: 250 KG/CM2 CON CONCRETO HECHO EN OBRA, AFINE DE TALUD POR MEDIOS MANUALES, CONSTRUCCIÓN DE LAVADERO A BASE DE PIEDRA BRAZA ASENTADA CON MORTERO 1:4, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO DE 8.00 M DE LARGO, ACERO NEGRO LISO CEDULA 40 DE 20" DE DIÁMETRO SIN COSTURA, CON PLACA DE 1/2" DE 65 X 65 CM TAQUETEADA EN MURO DE CAJA, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO POR MEDIOS MANUALES, FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE 10 CM DE ESPESOR, RESISTENCIA 200 KG/CM2, REFORZADO CON MALLA ELECTRO SOLDADA 6/6-10/10 ACABADO PULIDO.

IMPORTE CONTRACTUAL

MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	MONTO EJERCIDO	SALDO A CANCELAR
$ 150,000.00	$148,420.99	$148,420.99	$0.00

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL	PAGADA	POR PAGAR
3 (TRES)	127,949.13	20,471.86	148,420.99		X
		TOTAL	**$148,420.99**		

PERIODO DE EJECUCIÓN: 60 DÍAS

FECHA INICIO CONTRATO:

30 DE AGOSTO DE 2019

FECHA TERMINO CONTRATO:

28 DE OCTUBRE DE 2019

FECHA INICIO REAL:

30 DE AGOSTO DE 2019

FECHA TERMINO REAL:

28 DE OCTUBRE DEL 2019

SE HACE CONSTAR, QUE EL **C. JONATHAN DAVID JARQUÍN RODRÍGUEZ**, ENTREGA LOS PLANOS DEFINITIVOS EN FORMATO IMPRESO Y TODA LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SEÑALA QUE NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA, NI LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SERVICIO DE LOS BIENES INSTALADOS.

UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE, E INSPECCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SE CONCLUYE QUE, LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN: **"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PARAJE TESHI (JIGUI-LA FONTERA), JIGUI, CANALES (TRAMO LICONSA)", CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CAMINO CANALES (TRAMO LICONSA),** UBICADA EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ AYOTUXCO, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA.

GARANTÍA

FIANZA	NO. DE FIANZA	AFIANZADORA	MONTO
POR DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE PUDIERA PRESENTAR LA OBRA, QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN AÑO.	**2116710-0000**	**LIBERTY FIANZAS**	**54,738.88**

POR TAL MOTIVO, **EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN,** RECIBE LA OBRA PÚBLICA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE, (MALA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, COMO PAGOS INDEBIDOS, VICIOS OCULTOS O LO QUE PUDIERA RESULTAR IMPUTABLE AL CONTRATISTA), SIENDO PROCEDENTE LIBERAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, AL HABER CUMPLIDO LA CONSTRUCTORA CON LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, QUEDANDO SUBSISTENTES LAS OBLIGACIONES POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD ADQUIRIDA POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

POR OTRO LADO, EN VIRTUD DE QUE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA **"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PARÁJE TESHI (JIGUI-LA FONTERA), JIGUI, CANALES (TRAMO LICONSA)", CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CAMINO CANALES (TRAMO LICONSA)** SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y LISTA PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN ESTE ACTO, LA **DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ,** HACE ENTREGA FORMAL AL **LIC. VÍCTOR MANUEL BÁEZ MELO, DIRECTOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUAS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN**, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ AYOTUXCO, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, **QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD LA OBRA PÚBLICA EN MENCIÓN.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA Y PREVIA SU LECTURA Y RATIFICACIÓN, SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ AYOTUXCO, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A 16 DE DICIMEBRE DE 2019.

POR EL MUNICIPIO

ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN

LIC. SANDRA NAVA GARCÍA
SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA

ING. EVERARDO PADILLA LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN

ING. ARQ. ARTURO GONZÁLEZ JUÁREZ
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

P. ING. GERARDO ESTEBAN HERNÁNDEZ GUERRERO
SUPERVISOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

C. JONATHAN DAVID JARQUÍN RODRÍGUEZ
GRUPO KONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA, SA DE CV

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. BENITO GARCÍA ÁVALOS
POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

POR LA COMUNIDAD

C. ELISEO GUTIÉRREZ BUSTILLOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE SANTA CRUZ AYOTUXCO

RECIBE LA OBRA PÚBLICA EJECUTADA

LIC. VÍCTOR MANUEL BÁEZ MELO
DIRECTOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SISTEMA DE AGUAS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN

POR EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. JONAS RICARDO GARCÍA SÁNCHEZ
CONTRALOR SOCIAL A

C. MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
CONTRALOR SOCIAL B

C. SERGIO HGARCÍA RIVERA
CONTRALOR SOCIAL C

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE FIANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE Y FIRMA

POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE Y FIRMA

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE Y FIRMA